Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

MPA-01-F-13, versión 3, 21/09/2021

CONTRATO No Y FECHA	Contrato Nº MC1137 de fecha 9 de diciembre de 2021
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS
CONTRATISTA	ESPERANZA PINO MORENO -EXPOMAQUINAS S.A.S NIT, 900273146-2
SUPERVISOR	ALBERTO BARBOSA COLLANTES
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS VEHÍCULOS Y SEDES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR".
DURACIÓN DEL CONTRATO	La duración del presente contrato será hasta el 30 de diciembre de 2021, termino contado a partir de la fecha del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
VALOR DEL CONTRATO	$23.986.550,00
FORMA DE PAGO	Presentación factura correspondiente
LEGALIZACION DEL CONTRATO	El contratista presentó la póliza No. 460-47-994000049509 exigidas en el texto del contrato, así: -cumplimiento $2.398.655 desde 09/12/2021 hasta 30/04/2022 -salarios $2.398.655 desde 09/12/2021 hasta 30/12/2024 -Calidad de servicio $2.398.655 desde 09/12/2021 hasta 30/04/2022 -calidad del bien $2.398.655 desde 09/12/2021 hasta 30/04/2022 Fecha de aprobación de la Póliza: 09 de Diciembre del 2021
FECHA ACTA DE INICIO	10 de Diciembre del 2021
FECHA ADICIONES, SUSPENSIONES, MODIFICACIONES	N.A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	Diciembre 21 de 2021

Se reunieron en el Despacho de la Dirección General, RAFAEL NAVI GREGORIO ANGARITA LAMK, en su calidad de Director General; ALBERTO BARBOSA COLLANTES, en su calidad de Supervisor de CORPONOR y ESPERANZA PINO MORENO -EXPOMAQUINAS S.A.S NIT, 900273146-2 como CONTRATISTA para dejar constancia por medio de la presente acta, con base en las siguientes consideraciones:

Que el contratista cumplió con el objeto del contrato y todas las obligaciones y actividades previamente acordadas por las partes en la minuta del contrato de la referencia.

Con el fin de dar por terminado el contrato de la referencia de común acuerdo entre las partes, se procede a su liquidación en los términos del artículo 60 de la ley 80 de 1.993:

ESTADO FINANCIERO:

Atendiendo la forma de pago establecida en las cláusulas del contrato, se realizaron al contratista los siguientes pagos:

Corponor
Cuidamos nuestro mundo

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

MPA-01-F-13, versión 3, 21/09/2021

	DESCRIPCION	VALORES	
I.	VALOR TOTAL CONTRATO		$23.986.550,00
	Contrato principal (09/12/2021)	$23.986.550,00	
	Contrato adicional	$0,00	
II.	PAGOS REALIZADOS:		$23.986.549,00
	ACTA FINAL	$23.986.549,00	
III.	SALDO A FAVOR DE CORPONOR		$1,00

Atendiendo la presente liquidación, por intermedio de la Subdirección Financiera se dispondrá la cancelación del saldo de la reserva no ejecutada y la cancelación de las garantías correspondientes.

CONSTANCIAS

Las partes dejan expresa constancia que están totalmente de acuerdo con la terminación y liquidación del contrato de común acuerdo y que renuncian expresamente a cualquier reclamación que con motivo de la suscripción y ejecución del mismo pueda llegar a presentarse.

Que los compromisos y obligaciones por ellos adquiridos con la suscripción del contrato se cumplieron y se cancelaron durante el término de vigencia del contrato.

Que, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto emanado de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen, en San José de Cúcuta, a los:

FECHA: (espacio exclusivo para el área de Contratación)	

CONTRATISTA

SUPERVISOR CORPONOR

VoBo DIRECTOR GENERAL